

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**- 6 MAYO 1998**

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1998... 22596.

**C N M V**

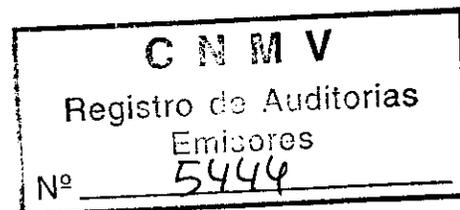
Registro de Auditorías  
Emisores

Nº 5444

**AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
31 de diciembre de 1997 y 1996**

**(Junto con el Informe de Auditoría)**



## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista de  
Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A.

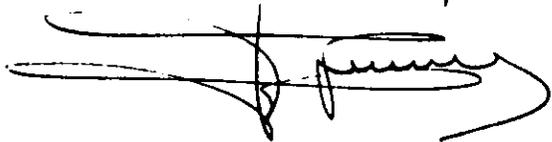
Hemos auditado las cuentas anuales de Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas conforme a los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados y a la legislación específica aplicable a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje.

Como se explica en la nota 4(f) la Sociedad ha cambiado su criterio contable respecto a la imputación a resultados de las subvenciones en capital. Dicho cambio ha supuesto una disminución de los ingresos a distribuir en varios ejercicios en aproximadamente 2.560 millones de pesetas y un aumento del fondo de reversión en 2.432 millones de pesetas, y no afecta significativamente al patrimonio de la Sociedad. Asimismo, ha supuesto un incremento de aproximadamente 128 millones de pesetas del beneficio del ejercicio 1997 respecto al criterio antes seguido por la Sociedad. La adopción del nuevo criterio no tendrá efectos significativos sobre el patrimonio ni los resultados del ejercicio 1998 y posteriores con respecto a los que surgirían si la Sociedad hubiese adoptado el principio contable generalmente aceptado de imputar las subvenciones en capital a resultados en función del fondo de reversión de los bienes subvencionados (véase nota 11).

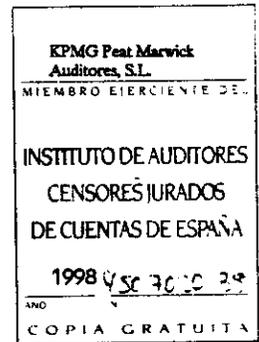
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A. al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables descritos en el segundo párrafo de este informe que, excepto por el cambio con el que estamos de acuerdo descrito en el párrafo anterior, han sido aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A.

*Peat Marwick y Cia.*  


Jesús Peregrina Barranquero

1 de abril de 1998



AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Balances de Situación  
31 de diciembre de 1997 y 1996  
(Expresados en pesetas)

	1997	1996	Activo	1997	1996	Pasivo	1997	1996
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>180.179.855.303</b>	<b>169.059.422.350</b>	<b>FONDOS PROPIOS (nota 10)</b>	<b>64.597.516.671</b>	<b>64.288.945.624</b>			
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	24.035.739	27.053.050	Capital suscrito	32.598.600.000	32.598.600.000			
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	179.528.712.413	168.974.100.069	Reservas de revalorización	30.834.779.707	31.580.257.202			
Inversión en autopista	162.089.986.672	149.916.193.296	Reserva legal	855.565.917	29.413.701			
Inversión en autopista en construcción	18.483.947.689	19.906.761.311	Beneficios del ejercicio	308.571.047	80.674.721			
Otro inmovilizado material	755.568.828	790.743.976	<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>3.477.773.614</b>	<b>3.658.447.308</b>			
Amortizaciones y provisiones	(1.800.790.776)	(1.639.598.514)	(nota 11)					
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	627.107.151	58.269.231	Subvenciones de capital	948.532.908	3.508.888.717			
Participaciones en Empresas del grupo	3.500.000	3.500.000	Otros ingresos	2.529.240.706	149.558.591			
Créditos a Empresas del Grupo	582.211.538	-	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 12)</b>	<b>10.892.414.088</b>	<b>4.989.567.497</b>			
Otras inversiones	41.395.613	54.769.231						
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>1.128.055.085</b>	<b>1.253.945.501</b>	Provisión para pensiones	563.113.073	499.088.742			
Gastos de formalización de deudas	1.128.055.085	1.253.945.501	Otras provisiones	48.706.713	144.762.031			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>11.746.786.981</b>	<b>7.252.658.962</b>	Fondo de Reversión	10.280.594.302	4.345.716.724			
Existencias	25.633.508	27.042.917	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>107.739.476.108</b>	<b>98.245.821.916</b>			
Deudores (nota 8)	945.022.642	1.166.599.334	Emissiones de obligaciones (nota 13)	77.679.690.583	72.687.444.608			
Clientes y otros deudores, neto	395.257.435	362.778.078	Deudas con entidades de crédito (nota 14)	9.585.799.800	9.585.799.800			
Empresas del grupo, deudores	83.550.966	131.013.848	Otros acreedores (nota 15)	20.473.985.725	15.972.577.508			
Administraciones Públicas	466.214.241	672.807.408	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>6.347.516.888</b>	<b>6.383.244.468</b>			
Inversiones financieras temporales (nota 9)	10.476.775.289	5.752.665.142	Intereses de obligaciones	1.099.859.883	1.036.412.199			
Tesorería	253.327.434	219.811.523	Deudas por intereses (nota 14)	273.378.665	276.031.964			
Ajustes por periodificación	46.028.108	86.540.046	Deudas con empresas del grupo (nota 18)	43.228.347	35.671.188			
			Acreedores comerciales	363.439.979	364.904.699			
			Otras deudas no comerciales	4.497.957.824	4.580.050.559			
			Administraciones Públicas (nota 16)	1.090.115.181	2.032.740.943			
			Deudas representadas por efectos a pagar	1.081.783.888	391.508.841			
			Contratistas, certificaciones a pagar	1.485.884.388	1.555.683.026			
			Otras deudas	840.174.367	600.117.749			
			Ajustes por periodificación	69.652.190	90.173.859			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>193.054.697.369</b>	<b>177.566.026.813</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>193.054.697.369</b>	<b>177.566.026.813</b>			

Las notas 1 a 25 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 1997 y 1996

(Expresadas en pesetas)

<u>Gastos</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>	<u>Ingresos</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Aprovisionamientos	13.741.145	26.073.502	Importe neto de la cifra de negocio (nota 19)	8.529.792.855	7.799.151.431
Gastos de personal	1.236.447.411	1.175.788.560	Trabajos efectuados por la Empresa para su inmovilizado	210.998.296	168.363.604
Sueldos, salarios y asimilados	865.162.970	826.126.646	Otros ingresos de explotación	210.961.669	88.197.332
Cargas sociales	371.284.441	349.661.914	Ingresos accesorios	210.961.669	88.197.332
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	277.198.417	268.806.646	Total ingresos de explotación	<u>8.951.752.820</u>	<u>8.055.712.367</u>
Variación de provisiones de tráfico (nota 8)	15.899.865	11.609.874	Ingresos financieros (nota 20)	748.174.723	450.549.701
Otros gastos de explotación	6.965.402.044	3.353.743.523	Gastos financieros netos imputados a inversión	<u>603.825.119</u>	<u>509.487.839</u>
Servicios exteriores	1.006.588.400	1.011.691.532	<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<u>2.809.342.077</u>	<u>3.101.326.260</u>
Tributos	23.936.066	22.503.169	<b>PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<u>2.366.278.139</u>	<u>-</u>
Dotación al Fondo de Reversión (nota 12)	<u>5.934.877.578</u>	<u>2.319.548.822</u>	Beneficios procedentes del inmovilizado (nota 6)	28.671.541	5.026.599
Total gastos de explotación	<u>8.508.688.882</u>	<u>4.836.022.105</u>	Subvenciones de Capital transferidas (nota 11)	2.560.355.809	-
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACION</b>	<u>443.063.938</u>	<u>3.219.690.262</u>	Ingresos y beneficios de otros ejercicios (nota 12)	<u>99.883.184</u>	<u>-</u>
Gastos financieros y asimilados (nota 20)	4.161.341.919	4.061.363.800	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>	<u>308.571.047</u>	<u>80.674.721</u>
<b>BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<u>-</u>	<u>118.364.002</u>			
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	1.309.094			
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	<u>10.270.417</u>	<u>-</u>			
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<u>2.678.640.117</u>	<u>3.717.505</u>			
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>312.361.978</u>	<u>122.081.507</u>			
Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	<u>3.790.931</u>	<u>41.406.786</u>			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>	<u>308.571.047</u>	<u>80.674.721</u>			

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

Los costes estimados de incurrir para los tramos en construcción y en proyecto ascienden aproximadamente a 23.000 millones de pesetas.

(c) Financiación

De acuerdo con los requisitos contenidos en la escritura de Concesión, la inversión total en la autopista de peaje deberá ser financiada de la forma siguiente:

- un mínimo del 10% por medio del capital propio
- un máximo del 45% mediante financiación interior
- un mínimo del 45% mediante financiación exterior

De acuerdo con el Real Decreto 2.697/1980 de 21 de noviembre, el Estado Español podrá avalar el 75% de la financiación exterior con el límite máximo de aval de 31.422 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 no se encuentra dispuesta cantidad alguna por este concepto.

El Ministerio de Fomento, ha concedido a Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., anticipos reintegrables de un 30% de la inversión total de los tramos Fene-Guísamo y Rande-Puxeiros, un anticipo reintegrable de un 45% de la inversión total del tramo Santiago Sur-Pontevedra Norte y subvenciones a fondo perdido del 50% sobre ejecución de obra y expropiaciones de los tramos Santiago Norte-Santiago Sur y Pontevedra Norte-Pontevedra Sur.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera de los ejercicios 1997 y 1996.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad para su transcripción a los libros oficiales y aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 1997 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones. Las cuentas comparativas del ejercicio 1996, fueron aprobadas en Junta de fecha 18 de junio de 1997.

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales e informe de gestión consolidado al ser su única sociedad dependiente Servicios de Autopistas y Autovías, S.A. (SERAUSA) poco significativa en relación con las cuentas anuales de la Sociedad. Para acogerse a esta exención, los Administradores del accionista de la Sociedad depositarán en el Registro Mercantil las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, así como el informe de los auditores de su accionista único.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

Los costes estimados de incurrir para los tramos en construcción y en proyecto ascienden aproximadamente a 23.000 millones de pesetas.

(c) Financiación

De acuerdo con los requisitos contenidos en la escritura de Concesión, la inversión total en la autopista de peaje deberá ser financiada de la forma siguiente:

- un mínimo del 10% por medio del capital propio
- un máximo del 45% mediante financiación interior
- un mínimo del 45% mediante financiación exterior

De acuerdo con el Real Decreto 2.697/1980 de 21 de noviembre, el Estado Español podrá avalar el 75% de la financiación exterior con el límite máximo de aval de 31.422 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 no se encuentra dispuesta cantidad alguna por este concepto.

El Ministerio de Fomento, ha concedido a Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., anticipos reintegrables de un 30% de la inversión total de los tramos Fene-Guísamo y Rande-Puxeiros, un anticipo reintegrable de un 45% de la inversión total del tramo Santiago Sur-Pontevedra Norte y subvenciones a fondo perdido del 50% sobre ejecución de obra y expropiaciones de los tramos Santiago Norte-Santiago Sur y Pontevedra Norte-Pontevedra Sur.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera de los ejercicios 1997 y 1996.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad para su transcripción a los libros oficiales y aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 1997 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones. Las cuentas comparativas del ejercicio 1996, fueron aprobadas en Junta de fecha 18 de junio de 1997.

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales e informe de gestión consolidado al ser su única sociedad dependiente Servicios de Autopistas y Autovías, S.A. (SERAUSA) poco significativa en relación con las cuentas anuales de la Sociedad. Para acogerse a esta exención, los Administradores del accionista de la Sociedad depositarán en el Registro Mercantil las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, así como el informe de los auditores de su accionista único.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

Los costes estimados de incurrir para los tramos en construcción y en proyecto ascienden aproximadamente a 23.000 millones de pesetas.

(c) Financiación

De acuerdo con los requisitos contenidos en la escritura de Concesión, la inversión total en la autopista de peaje deberá ser financiada de la forma siguiente:

- un mínimo del 10% por medio del capital propio
- un máximo del 45% mediante financiación interior
- un mínimo del 45% mediante financiación exterior

De acuerdo con el Real Decreto 2.697/1980 de 21 de noviembre, el Estado Español podrá avalar el 75% de la financiación exterior con el límite máximo de aval de 31.422 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 no se encuentra dispuesta cantidad alguna por este concepto.

El Ministerio de Fomento, ha concedido a Autopistas del Atlántico, C.E.S.A., anticipos reintegrables de un 30% de la inversión total de los tramos Fene-Guísamo y Rande-Puxeiros, un anticipo reintegrable de un 45% de la inversión total del tramo Santiago Sur-Pontevedra Norte y subvenciones a fondo perdido del 50% sobre ejecución de obra y expropiaciones de los tramos Santiago Norte-Santiago Sur y Pontevedra Norte-Pontevedra Sur.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera de los ejercicios 1997 y 1996.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad para su transcripción a los libros oficiales y aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 1997 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones. Las cuentas comparativas del ejercicio 1996, fueron aprobadas en Junta de fecha 18 de junio de 1997.

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales e informe de gestión consolidado al ser su única sociedad dependiente Servicios de Autopistas y Autovías, S.A. (SERAUSA) poco significativa en relación con las cuentas anuales de la Sociedad. Para acogerse a esta exención, los Administradores del accionista de la Sociedad depositarán en el Registro Mercantil las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, así como el informe de los auditores de su accionista único.

(Continúa)

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1997, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Reserva legal	30.857
Reserva voluntaria	<u>277.714</u>
	<u>308.571</u>

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996, efectuada durante 1997, se presenta con el detalle del movimiento de fondos propios en la nota 10.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y con la legislación específica aplicable a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones materiales

(i) Inversión en autopista

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que cada tramo de autopista es abierto al tráfico, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos de construcción, incluyendo la parte de los gastos de administración, gastos financieros (véase nota 6) y la amortización de otro inmovilizado material que le sean aplicables, son considerados como coste de inversión en la autopista.

De acuerdo con las Ordenes Ministeriales de 18 de mayo y 7 de junio de 1976, aplicables a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, el exceso de los gastos operacionales y de la carga financiera sobre los ingresos puede capitalizarse, mediante la revalorización de la inversión en la autopista, siempre que este exceso no sobrepase el importe que resulte de la aplicación a la inversión en la autopista de los índices del incremento del coste de la vida aprobados por el Gobierno.

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

Debido a ello, la Sociedad capitalizó los resultados negativos de los ejercicios anteriores a 1984. A partir de ese ejercicio los resultados negativos se compensaron mediante subvenciones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado y se registraron como otros ingresos de explotación. A partir de 1993, la Sociedad ha dejado de percibir estas subvenciones al haber obtenido resultados positivos.

Asimismo, de acuerdo con las leyes aplicables, la Sociedad optó por revaluar la inversión en autopista a 31 de diciembre de 1978, 1981, 1983 y 1996. El importe de las plusvalías resultantes, salvo 31.580 millones de pesetas, ha sido capitalizado mediante la emisión de acciones totalmente liberadas.

La Sociedad ha procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos, principalmente, marquesinas, cabinas y maquinaria de peaje, señalizaciones, elementos de comunicación, centro de control, etc., se amortizan en el período de vida útil esperado.

La legislación aplicable a la inversión en autopista establece que a lo largo de la concesión, cuando los resultados de la Sociedad lo permitan, se dotará un Fondo de Reversión que alcanzará un importe igual al contable del activo revertible (véase nota 12 (iii)).

(ii) Otro inmovilizado material

Otro inmovilizado material se refleja principalmente a coste de adquisición actualizado hasta 1997, de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente, menos su correspondiente amortización acumulada. La amortización de los elementos de otro inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7-10
Otro inmovilizado	7

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(Continúa)

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Inmovilizaciones financieras

A efectos de la preparación de las cuentas individuales de la Sociedad, las inversiones en sociedades del grupo no son consolidadas, siendo valoradas a su coste de adquisición.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando el coste de adquisición es mayor que el valor teórico contable de las participaciones.

Otras inversiones incluyen los préstamos al personal de la Sociedad derivados de sus derechos reconocidos en la legislación laboral y en el Convenio Colectivo vigente, y las fianzas y depósitos constituidos a largo plazo. Se reflejan en las cuentas anuales a sus valores nominales en las fechas de sus vencimientos.

(c) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Representan gastos de formalización de préstamos recibidos y de emisiones de obligaciones que se imputan a resultados, siguiendo un criterio financiero, durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas.

(d) Existencias

Los aprovisionamientos se encuentran valorados a precio de adquisición, determinado de acuerdo con el método de coste medio ponderado.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado.

(e) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales todas ellas representadas por títulos de renta fija se valoran inicialmente a su coste de adquisición, recogiendo igualmente los intereses devengados pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Subvenciones de capital

Hasta 31 de diciembre de 1996, las subvenciones en capital se registraron como ingresos a distribuir en varios ejercicios por el importe original concedido y era la intención de la Sociedad no reconocerlas como ingresos hasta el final de la concesión. A partir del 1 de enero de 1997 la Sociedad ha adoptado el criterio, recogido en el nuevo Plan Económico Financiero (véase nota 1), de aplicar dichas subvenciones linealmente en un período de diez años a partir de la fecha de recepción de las mismas. Como consecuencia de aplicar este criterio retroactivamente se ha reconocido como ingreso del ejercicio 1997 el efecto que hubiera supuesto aplicar dicho criterio desde el momento de recepción de la subvención (véase nota 11). Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que la imputación a resultados de estas subvenciones se realice en proporción a la depreciación experimentada por los activos no revertibles financiados con dichas subvenciones o en función de la dotación al fondo de reversión de los activos revertibles subvencionados. Sin embargo, el resultado de aplicar el nuevo criterio adoptado por la Sociedad no tendrá un efecto significativo sobre los resultados de los ejercicios posteriores a 1997.

(g) Provisiones para pensiones

La Sociedad viene obligada a complementar las percepciones que reciban de la Seguridad Social los empleados que ingresaron en plantilla con anterioridad a 29 de marzo de 1990.

Los compromisos por pensiones devengados a partir del ejercicio de 1991, inclusive, se provisionan en función de las estimaciones realizadas según cálculos actuariales, al objeto de constituir sistemáticamente durante la vida laboral de los empleados los fondos necesarios para atender los compromisos de pensiones contraídos, sin que existan diferencias significativas entre el importe total a constituir y el importe constituido por la Sociedad.

(h) Fondo de Reversión

El fondo de reversión se constituyó a partir del primer ejercicio en que hubo resultados positivos con la finalidad de recuperar el valor, incluidas las revalorizaciones y actualizaciones, de los activos que revertirán al Estado sin compensación al final del período concesional. Las dotaciones anuales al fondo son las que se establecen en el Plan Económico Financiero (véase nota 1(a)), siendo el importe dotado el más bajo entre:

- i) el importe que resulta de aplicar el método lineal durante los años pendientes hasta finalizar el período concesional, siempre y cuando después de efectuar tal dotación el resultado del ejercicio antes de los impuestos sea positivo, y
- ii) aproximadamente el 95% de dicho resultado antes de la dotación resultante.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

(i) Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables a la inversión se registran en otros acreedores a largo plazo por el importe original concedido, hasta que se proceda a su devolución de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa que los regula. La Sociedad prevé que éstos serán devueltos entre los ejercicios 2016 y 2023 ambos inclusive.

(j) Transacciones en moneda extranjera

Debido a que el Estado Español está facilitando a la Sociedad las divisas necesarias para el pago del principal e intereses de toda la deuda exterior por obligaciones y con entidades de crédito a los tipos de cambio vigentes en el momento de su contratación, dicha deuda en moneda extranjera se encuentra contabilizada a los tipos de cambio asegurados.

Las demás transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones.

(k) Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Se imputan a resultados como sigue:

- Canon por cesión de explotación de estaciones de servicio: Linealmente hasta el final del período de la concesión (18 de agosto de 2023).
- Prima de emisión de obligaciones: Durante el plazo de vencimiento de las deudas correspondientes.

(l) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

(m) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal. El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones consolidadas aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos.

(5) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y el movimiento es el siguiente:

	Miles de pesetas				
	Saldo al 31.12.95	Altas	Saldo al 31.12.96	Altas	Saldo al 31.12.97
Concesiones Administrativas	30.183	-	30.183	-	30.183
Aplicaciones Informáticas	<u>32.479</u>	<u>7.643</u>	<u>40.122</u>	<u>1.406</u>	<u>41.528</u>
	62.662	7.643	70.305	1.406	71.711
Amortización acumulada	<u>(39.373)</u>	<u>(3.879)</u>	<u>(43.252)</u>	<u>(4.423)</u>	<u>(47.675)</u>
Valor neto	<u>23.289</u>	<u>3.764</u>	<u>27.053</u>	<u>(3.017)</u>	<u>24.036</u>

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento es el siguiente:

	Miles de pesetas									
	Saldo al 31.12.95	Altas	Actualización de activos	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.97
<b>Coste actualizado</b>										
Inversión en autopista	118.170.879	145.911	31.496.458	(120.209)	223.154	149.916.193	336.743	-	11.837.051	162.089.987
Inversión en autopista en construcción	10.001.982	9.838.043	290.161	(270)	(223.154)	19.906.762	10.414.237	-	(11.837.051)	18.483.948
Terrenos y construcciones	155.868	-	47.632	-	-	203.500	3.229	-	-	206.729
Instalaciones técnicas y maquinaria	140.637	19.344	2.589	-	-	162.570	21.408	(6.037)	-	177.941
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	278.698	17.746	5.210	(366)	-	301.288	13.115	(66.935)	-	247.468
Otro inmovilizado	118.772	5.363	1.730	(2.472)	-	123.386	11.208	(11.163)	-	123.431
	128.866.836	10.026.407	31.843.780	(123.324)	-	170.613.699	10.799.940	(84.135)	-	181.329.504
<b>Amortización acumulada actualizada y provisiones</b>										
Inversión en autopista	(1.026.176)	(223.275)	-	-	-	(1.249.451)	(222.506)	-	-	(1.471.957)
Terrenos y construcciones	(29.072)	(2.865)	-	-	-	(31.937)	(4.057)	-	-	(35.994)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(97.938)	(11.656)	-	-	-	(109.594)	(13.652)	11.469	-	(111.777)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(137.432)	(21.113)	-	362	-	(158.183)	(22.971)	80.782	-	(100.372)
Otro inmovilizado	(89.574)	(3.339)	-	2.479	-	(90.434)	(9.589)	19.332	-	(80.691)
	(1.380.192)	(262.248)	-	2.841	-	(1.639.599)	272.775	111.583	-	(1.800.791)
<b>Valor neto</b>	<u>127.486.644</u>	<u>9.764.159</u>	<u>31.843.780</u>	<u>(120.483)</u>	<u>-</u>	<u>168.974.100</u>	<u>10.527.165</u>	<u>27.448</u>	<u>-</u>	<u>179.528.713</u>

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

El detalle y movimiento de la inversión en la autopista en explotación se desglosa como sigue:

	Miles de pesetas					
	Saldo al 31.12.95	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.96	Saldo al 31.12.97
<b>Inversión en autopista.</b>						
Estudios y proyectos	1.451.021	-	-	-	1.451.021	1.685.290
Expropiaciones y reposición de servicios	12.970.674	4.419	(120.209)	-	12.854.884	14.159.715
Ejecución de obras	56.963.066	98.115	-	190.462	57.251.643	66.723.027
Dirección y control de obras	2.642.196	-	-	-	2.642.196	2.947.340
Inmovilizado de explotación	772.481	43.377	-	24.191	840.049	990.558
Gastos financieros netos	13.452.035	-	-	7.611	13.459.646	13.986.670
Gastos de administración	<u>1.156.245</u>	-	-	<u>890</u>	<u>1.157.135</u>	<u>1.220.743</u>
<b>Coste</b>	<b>89.407.718</b>	<b>145.911</b>	<b>(120.209)</b>	<b>223.154</b>	<b>89.656.574</b>	<b>101.713.343</b>
<b>Actualizaciones legales:</b>						
1979	4.311.674	-	-	-	4.311.674	4.311.674
1981	5.114.406	-	-	-	5.114.406	5.114.406
1983	611.048	-	-	-	611.048	611.048
1996	-	<u>31.496.458</u>	-	-	<u>31.496.458</u>	<u>31.613.483</u>
	10.037.128	31.496.458	-	-	41.533.586	41.650.611
<b>Revalorización para absorber resultados negativos</b>	<b><u>18.726.033</u></b>	-	-	-	<b><u>18.726.033</u></b>	<b><u>18.726.033</u></b>
<b>Valor bruto</b>	<b><u>28.763.161</u></b>	<b><u>31.496.458</u></b>	-	-	<b><u>60.259.619</u></b>	<b><u>60.376.644</u></b>
Menos, amortización acumulada	118.170.879	31.642.369	(120.209)	223.154	149.916.193	162.089.987
Valor neto	<u>(1.026.176)</u>	<u>(223.275)</u>	-	-	<u>(1.249.451)</u>	<u>(1.471.957)</u>
	<u>117.144.703</u>	<u>31.419.094</u>	<u>(120.209)</u>	<u>223.154</u>	<u>148.666.742</u>	<u>160.618.030</u>

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

Las bajas de inmovilizado corresponden fundamentalmente a la regularización resultante del recuento físico realizado por la Sociedad durante el ejercicio.

Durante el ejercicio de 1996, la Sociedad se acogió a la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, incrementando el valor de sus activos materiales en un importe de 31.843.780 miles de pesetas (véase la nota 10) en base a la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en el Real Decreto 2.607/1996, de 20 de diciembre, siendo la parte más significativa la correspondiente a la inversión en autopista en explotación y en construcción con un importe de 31.786.619 miles de pesetas.

**(7) Inmovilizaciones Financieras**

El detalle y movimiento es como sigue:

	Miles de pesetas						
	Saldo al 31.12.95	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.97
Participaciones en empresas del grupo	3.500	-	-	3.500	-	-	3.500
Créditos a empresas del grupo (nota 18)	-	-	-	-	605.500	(23.288)	582.212
Cartera de valores a largo plazo	2.031	-	-	2.031	-	-	2.031
Otros créditos	51.863	10.706	(13.700)	48.869	-	(13.630)	35.239
Depósitos y fianzas constituidas	<u>3.841</u>	<u>28</u>	<u>-</u>	<u>3.869</u>	<u>256</u>	<u>-</u>	<u>4.125</u>
	<u>61.235</u>	<u>10.734</u>	<u>(13.700)</u>	<u>58.269</u>	<u>605.756</u>	<u>(36.918)</u>	<u>627.107</u>

**(a) Participaciones en empresas del Grupo**

Las participaciones en empresas del grupo se refieren a la participación en un 100% en el capital social de Servicios de Autopistas y Autovías, S.A. (SERAUSA), sociedad domiciliada en Madrid, la cual se dedica a la explotación de las estaciones de servicio, situadas en la autopista y propiedad de la Sociedad.

La Sociedad ha comunicado a esta sociedad dependiente el porcentaje de participación en su capital social.

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

El detalle de los fondos propios de la sociedad participada al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Capital	10.000	10.000
Reservas	2.000	222.045
Resultados	<u>49.180</u>	<u>73.257</u>
	<u>61.180</u>	<u>305.302</u>

Durante el ejercicio 1997, la Junta General de Accionistas de Servicios de Autopistas y Autovías, S.A. (SERAUSA) ha aprobado una distribución de dividendos de 293.301.728 pesetas cuyo importe se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 1997. (véanse notas 18 y 20).

**(b) Créditos a empresas del Grupo**

Los créditos a empresas del Grupo representan el importe a cobrar a SERAUSA como parte del contrato celebrado entre ambos en 30 de octubre de 1997, según el cual se modifican las condiciones contractuales en base a las cuales la Sociedad cedió a SERAUSA la explotación, abanderamiento y suministro de las estaciones de servicio y tiendas a ellas anejas, de las áreas de servicio de la autopista. Estas modificaciones son consecuencia, a su vez, del contrato de arriendo de dicha explotación entre SERAUSA y distintos adjudicatarios. Entre las principales condiciones del nuevo contrato destacan las siguientes:

- Como precio por la cesión en régimen de arriendo, Servicios de Autopistas y Autovías, S.A. satisfará a la Sociedad la cantidad total de 2.422.000.000 pesetas, de las que 1.816.500.000 pesetas se hicieron efectivas antes del 5 de noviembre de 1997.
- La cantidad restante 605.500.000 pesetas, será satisfecha en 26 pagos anuales de 23.288.462 pesetas, durante la vigencia del contrato, es decir, hasta el 18 de agosto de 2023.

El importe total de la operación se incorpora a ingresos en los resultados de la Sociedad durante el período de vigencia del contrato. Las cantidades pendientes de imputar se registran como ingresos a distribuir en varios ejercicios al 31 de diciembre de 1997 (véase nota 11).

(Continúa)

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Otros créditos

Otros créditos recogen la parte a largo plazo de los anticipos y créditos al personal cuyo vencimiento a 31 de diciembre es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
A dos años	19.629	24.310
A tres años	6.698	8.699
A cuatro años	4.698	6.639
A cinco años	3.180	5.011
Resto	<u>1.034</u>	<u>4.210</u>
	<u>35.239</u>	<u>48.869</u>

(8) Deudores

El detalle de los deudores al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Clientes por prestación de servicios	373.361	347.041
Deudores, empresas del grupo (nota 18)	83.551	131.014
Deudores varios	72.298	59.537
Personal	3.864	6.921
Administraciones Públicas, deudoras:		
Por IVA	466.214	671.403
Por Impuesto sobre Sociedades (no residentes)	<u>-</u>	<u>1.404</u>
	999.288	1.217.320
Menos, provisión para insolvencias	<u>(54.265)</u>	<u>(50.721)</u>
	<u>945.023</u>	<u>1.166.599</u>

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

El movimiento de la provisión para insolvencias ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Saldo al 1 de enero	50.721	44.318
Dotaciones del ejercicio	15.900	11.610
Recuperaciones y aplicaciones	(12.356)	(5.207)
 Saldo al 31 de diciembre	 <u>54.265</u>	 <u>50.721</u>

**(9) Inversiones Financieras Temporales**

El detalle de la inversiones financieras temporales al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Cartera de valores a corto plazo	10.183.473	5.752.665
Otros créditos (nota 18)	<u>293.302</u>	<u>-</u>
	 <u>10.476.775</u>	 <u>5.752.665</u>

La Sociedad recoge en cartera de valores a corto plazo al 31 de diciembre de 1997 y 1996, Letras del Tesoro, Bonos del Estado y Pagarés de Entidades Bancarias y Empresas Públicas, que devengan intereses a tipos de mercado y cuyo vencimiento se sitúa entre el 2 de enero y 13 de marzo de 1998 (9 de enero y 27 de junio de 1997 al 31 de diciembre de 1996).

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios es el siguiente:

	Miles de pesetas				Total
	Capital suscrito	Reserva legal	Reservas de revalorización	Resultado del ejercicio	
Saldos al 31.12.95	32.598.600	-	745.477	29.414	33.373.491
Distribución de resultados:					
Trasposos	-	29.414	-	(29.414)	-
Actualización R.D.L. 7/1996	-	-	30.834.780	-	30.834.780
Beneficio del ejercicio 1996	-	-	-	80.675	80.675
Saldos al 31.12.96	32.598.600	29.414	31.580.257	80.675	64.288.946
Distribución de resultados:					
Trasposos	-	80.675	-	(80.675)	-
Otros trasposos	-	745.477	(745.477)	-	-
Beneficio del ejercicio 1997	-	-	-	308.571	308.571
Saldos al 31.12.97	<u>32.598.600</u>	<u>855.566</u>	<u>30.834.780</u>	<u>308.571</u>	<u>64.597.517</u>

(a) Capital suscrito

El capital social a 31 de diciembre de 1997 y 1996, está representado por 32.598.600 acciones nominativas ordinarias de 1.000 pesetas nominales cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no están sometidas a cotización oficial y no existen restricciones estatutarias a su transferibilidad. La Sociedad al 31 de diciembre de 1997 cumple los requisitos establecidos en la Ley 2/1995, de 23 de marzo, para ser considerada una Sociedad Anónima Unipersonal.

(b) Reserva de revalorización

Estas reservas son como sigue:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Actualización 1983	-	745.477
Actualización 1996	<u>30.834.780</u>	<u>30.834.780</u>
	<u>30.834.780</u>	<u>31.580.257</u>

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

La Sociedad actualizó su inmovilizado material (véase nota 6) al amparo de legislación promulgada en 1979, 1981 y 1983 con abono a estas reservas. Las actualizaciones de 1978 y 1981 fueron utilizadas para incrementar el capital social. El saldo de la actualización de 1983 pasa a reserva legal al haber transcurrido el plazo de indisponibilidad.

Asimismo, acogiéndose a lo permitido por el Real Decreto-Ley 7/1996, la Sociedad optó por actualizar el valor de su inmovilizado material al 31 de diciembre de 1996 (véase nota 6) según el siguiente detalle:

	<u>Miles de pesetas</u>
Incremento neto de valor resultante de actualizar los activos (nota 6)	31.843.780
Incremento neto de valor resultante de actualizar el fondo de reversión	<u>(55.347)</u>
	31.788.433
Gravamen del 3% sobre el importe actualizado (nota 16)	<u>(953.653)</u>
	<u>30.834.780</u>

El saldo correspondiente a la actualización 1996 será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por las autoridades tributarias o hasta 31 de diciembre de 1999 si dichas autoridades no realizaran esta comprobación antes de dicha fecha. La única excepción corresponderá a aquellos casos de transmisión de elementos actualizados que den lugar a pérdidas, ya que el importe de la actualización correspondiente a los elementos transmitidos, y hasta el límite de la misma, se integrará en la base imponible del ejercicio y será, por consiguiente, distribuable. Una vez comprobada la actualización o transcurrido el plazo para su comprobación por las autoridades tributarias, el saldo podrá ser destinado, libre de impuestos a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicio anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir del 31 de diciembre de 2006.

En cualquier caso, el saldo únicamente será distribuable, directa o indirectamente, en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, transmitidos o dados de baja en los libros.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Reserva especial

En el caso de que los beneficios netos de un ejercicio excedan del 10% del capital social, la Sociedad deberá transferir el 50% de dicho exceso a una reserva especial. Esta reserva sólo puede ser distribuida como dividendo cuando el beneficio líquido distribuible del ejercicio no alcance a cubrir el 6% del capital social desembolsado y solamente en la cuantía suficiente para permitir una distribución del dividendo del 6%.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 no existen reservas especiales constituidas.

(11) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El detalle y movimiento es como sigue:

	Miles de pesetas					
	Saldo al 31.12.95	Bajas	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.97
Subvenciones de capital	3.508.889	-	3.508.889	-	(2.560.356)	948.533
Ingresos cesión explotación SERAUSA (nota 7)	-	-	-	2.422.000	(15.626)	2.406.374
Otros ingresos	<u>176.324</u>	<u>(26.766)</u>	<u>149.558</u>	-	<u>(26.691)</u>	<u>122.867</u>
	<u>3.685.213</u>	<u>(26.766)</u>	<u>3.658.447</u>	<u>2.422.000</u>	<u>(2.602.673)</u>	<u>3.477.774</u>

Las subvenciones de capital de carácter no reintegrable, procedentes de los Presupuestos Generales del Estado fueron destinadas a la financiación de los tramos Pontevedra Norte-Pontevedra Sur y Santiago Norte-Santiago Sur.

Siguiendo el nuevo criterio de aplicación de las subvenciones en capital mencionado en la nota 4(f), durante el ejercicio 1997 se ha aplicado un total de 2.560.356.000 pesetas a resultados. De acuerdo con la política establecida en la nota 4(h) dicha aplicación ha supuesto una dotación correspondiente del 95% del importe antes mencionado al fondo de reversión. Por tanto, el efecto sobre los resultados antes de los impuestos del nuevo criterio ha sido el de aumentar el beneficio antes de los impuestos del ejercicio 1997 en aproximadamente 128 millones de pesetas.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

**(12) Provisiones para Riesgos y Gastos**

**(i) Provisión para pensiones**

De acuerdo con cálculos actuales efectuados por profesionales independientes, el valor actual de los compromisos que la Sociedad tiene asumidos por pensiones al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Saldos al 31.12.95	438.482
Dotaciones	60.607
Saldos al 31.12.96	499.089
Dotaciones	64.024
Saldos al 31.12.97	563.113

Las dotaciones se recogen en los siguientes epígrafes de la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Gastos de personal	32.831	33.202
Gastos financieros	31.193	27.405
	64.024	60.607

**(ii) Otras provisiones**

La Sociedad ha contabilizado en concepto de provisión para impuestos el importe del acta fiscal mencionada en la nota 17 con los intereses correspondientes hasta el 31 de diciembre de 1997.

Su detalle y movimiento es como sigue:

	Miles de pesetas
Saldo al 31.12.96	144.762
Dotaciones	2.772
Aplicaciones	(98.828)
Saldo al 31.12.97	48.706

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

Durante el ejercicio 1997, el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Galicia estimó en parte el recurso presentado por la Sociedad sobre el acta fiscal, mencionada en el punto anterior, por lo que se han aplicado provisiones por importe de 98.828.000 pesetas, constituidas al 31 de diciembre de 1996.

**(iii) Fondo de Reversión**

La Sociedad ha contabilizado en concepto de dotación para el Fondo de Reversión al 31 de diciembre de 1997 un importe de 5.934.877 miles de pesetas (2.319.549 miles de pesetas al 31 de diciembre de 1996), de acuerdo con la política establecida en la nota 4(h).

**(13) Emisiones de Obligaciones**

El capítulo de emisiones de obligaciones, todas ellas avaladas por su único accionista Empresa Nacional de Autopistas, S.A., está compuesto por obligaciones no convertibles, mostrándose su detalle en el Anexo I, que forma parte integrante de esta nota.

El movimiento de las obligaciones no convertibles en circulación a largo plazo ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Saldo al 1 de enero	72.687.444	62.184.428
Emisiones realizadas en el ejercicio	5.000.000	15.000.000
Otros movimientos (SWAP)	(7.754)	(4.496.984)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>77.679.690</b>	<b>72.687.444</b>

El vencimiento de las obligaciones no convertibles a largo plazo al 31 de diciembre es como sigue:

Vencimiento	Miles de pesetas	
	1997	1996
A dos años	-	4.099.450
Resto, a más de cinco años	77.679.690	68.587.994
	<b>77.679.690</b>	<b>72.687.444</b>

Las obligaciones no convertibles por importe de 4.099.450.000 pesetas tienen su vencimiento en marzo de 1998, estableciendo la Sociedad las oportunas negociaciones para su renovación en otras con un vencimiento en el año 2008. Por ello, al 31 de diciembre de 1997, no se ha considerado su vencimiento como corto plazo.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

**(14) Deudas con Entidades de Crédito a Largo y Corto Plazo**

Las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, todas ellas avaladas por Empresa Nacional de Autopistas, S.A., están constituidas por principales de préstamos e intereses. Su detalle a 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de pesetas					
	Corto plazo		Largo plazo		Total	
	1997	1996	1997	1996	1997	1996
Préstamos en moneda extranjera	-	-	9.585.800	9.585.800	9.585.800	9.585.800
Intereses	<u>273.379</u>	<u>276.032</u>	-	-	<u>273.379</u>	<u>276.032</u>
	<u>273.379</u>	<u>276.032</u>	<u>9.585.800</u>	<u>9.585.800</u>	<u>9.859.179</u>	<u>9.861.832</u>

El vencimiento a largo plazo de estas deudas al 31 de diciembre de 1997 y 1996, se sitúa entre marzo del año 1999 y marzo del año 2006.

**(15) Otros Acreedores a Largo Plazo**

El detalle de otras deudas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Anticipos reintegrables	18.398.885	14.218.456
Comisiones seguro cambio y compra de moneda	1.739.446	1.561.704
Fianzas y depósitos	325.655	192.417
Fianzas empresas del grupo (nota 18)	<u>10.000</u>	-
	<u>20.473.986</u>	<u>15.972.577</u>

La Sociedad ha recibido en concepto de anticipos reintegrables a la inversión, procedentes del Ministerio de Fomento, 4.180.429 miles de pesetas en 1997 y 272.240 miles de pesetas en 1996. Estos anticipos se reintegran a partir del año en que la Sociedad obtenga beneficios suficientes (véase nota 4 (i)).

El concepto de comisiones recoge las provisiones por seguro de cambio y otras relacionadas con la deuda exterior. El Estado Español está liquidando la mayoría de dichas comisiones a los tipos de cambio vigentes en el momento en que las divisas recibidas de los prestamistas fueron vendidas al Estado. Los excesos de provisión resultantes, en su caso, en el momento del vencimiento de las deudas son tratados como resultados extraordinarios. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, el importe a corto plazo de dichas comisiones es de 58.010 miles de pesetas y 64.385 miles pesetas, respectivamente.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

**(16) Administraciones Públicas**

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Hacienda Pública, acreedora:		
Por retenciones fiscales	92.116	88.630
Por subvenciones a la explotación	950.942	950.942
Gravamen del 3% actualización RD.L. 7/1996 (nota 10)	-	953.653
Seguridad Social	32.042	25.466
Por otros impuestos	15.015	14.050
	<b>1.090.115</b>	<b>2.032.741</b>

**(17) Situación Fiscal**

La Sociedad tributa por el Impuesto de Sociedades en régimen de consolidación junto con las Sociedades del grupo, Empresa Nacional de Autopistas, S.A., Autopista Concesionaria Astur Leonesa, S.A., Servicios de Autopistas y Autovías, S.A. y Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.

Por el diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se presenta la conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 1997 y la base imponible fiscal que la Sociedad espera aportar en la declaración consolidada tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales, así como la correspondiente al ejercicio 1996.

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Resultado contable del ejercicio	312.362	122.082
Diferencias permanentes		
Dividendo Serausa	(293.302)	-
Otras	(4.618)	60.607
Base imponible fiscal	14.442	182.689
Cuota al 35%	5.054	63.941
Deducciones por inversiones	(1.263)	(22.534)
Gasto del ejercicio	3.791	41.407
Retenciones y pagos a cuenta	(3.709)	(43.137)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (a devolver)	82	(1.730)

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 1993. En 1993 la Inspección de Hacienda emitió acta fiscal relativa a algunos aspectos que surgieron durante la revisión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1990. Dicha acta, recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Galicia, fue provisionada en su totalidad por la Sociedad en el ejercicio 1993. En 1997, dicho Tribunal estimó en parte el recurso presentado por la Sociedad por lo que ésta ha aplicado parcialmente la provisión constituida al 31 de diciembre de 1996 (véase nota 12 (ii)).

**(18) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo**

En los ejercicios 1997 y 1996 se han realizado operaciones de compras, ventas y prestación de servicios con su sociedad dependiente SERAUSA, que explota las áreas de servicio de la autopista, con su accionista único ENAUSA, y con Autoestradas de Galicia, Autopista de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. (AUTOESTRADAS), sociedad del Grupo que se encuentra en el mismo ámbito territorial.

El detalle de las transacciones es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
<u>Ingresos</u>		
Dividendos SERAUSA	293.302	-
Canon a SERAUSA	114.484	17.930
Alquiler oficina SERAUSA	609	668
Alquiler oficina AUTOESTRADAS	-	1.388
Asesoramiento AUTOESTRADAS	26.677	19.615
	<b>435.072</b>	<b>39.601</b>
<u>Gastos</u>		
Compras a SERAUSA	9.776	9.252
Canon de ENAUSA	8.274	28.850
Peaje AUTOESTRADAS	83	-
	<b>18.133</b>	<b>38.102</b>

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

Los saldos deudores y acreedores al 31 de diciembre de 1997 y 1996 con las empresas del grupo, son los siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
<b><u>Saldos deudores</u></b>		
SERAUSA largo plazo (nota 7)	<u>582.212</u>	<u>-</u>
SERAUSA corto plazo	23.288	14.747
ENAUSA	50.761	108.689
AUTOESTRADAS	<u>9.502</u>	<u>7.578</u>
Total corto plazo	<u>83.551</u> (nota 8)	<u>131.014</u> (nota 8)
SERAUSA créditos (nota 9)	<u>293.302</u>	<u>-</u>
<b><u>Saldos acreedores</u></b>		
SERAUSA (nota 15)	10.000	2.205
ENAUSA	43.145	33.466
AUTOESTRADAS	<u>83</u>	<u>-</u>
	<u>53.228</u>	<u>35.671</u>

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, la Sociedad recibe de su único accionista cargos en concepto de canon por gastos generales y de administración y control técnico.

(19) **Importe neto de la Cifra de Negocios**

Los ingresos de peaje netos durante los ejercicios 1997 y 1996 son los siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Cobro en efectivo	4.627.875	4.528.520
Cobro con tarjeta	4.056.948	3.402.738
Bonificación y rappelos	<u>(155.030)</u>	<u>(132.107)</u>
	<u>8.529.793</u>	<u>7.799.151</u>

(Continúa)

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(20) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Dividendos de empresas del Grupo (nota 7)	293.302	-
Intereses de inversiones financieras	437.190	424.119
Intereses de cuenta corriente	15.516	23.809
Intereses derivados de préstamos al personal	2.167	2.622
	<u>748.175</u>	<u>450.550</u>

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

	Miles de pesetas	
	1997	1996
Intereses de préstamos	468.404	440.390
Intereses de obligaciones	3.118.588	2.958.558
Comisiones al Estado	342.823	283.616
Otros gastos financieros	231.527	378.800
	<u>4.161.342</u>	<u>4.061.364</u>

(21) Personal

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	1997	1996
Directivos	3	3
Técnicos	15	16
Administrativos	39	38
Obreros y subalternos	141	143
Eventuales	52	40
	<u>250</u>	<u>240</u>

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**Memoria de Cuentas Anuales**

(22) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración.

Las remuneraciones satisfechas durante los ejercicios 1997 y 1996 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia, único capítulo de gastos que soporta la Sociedad de su órgano de administración, han sido de 16.698.580 pesetas y de 17.035.552 pesetas, respectivamente. Los miembros del Consejo de Administración no mantenían saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de 1997 y 1996.

(23) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

La Sociedad tiene otorgados avales bancarios, ante el Ministerio de Fomento tanto en concepto de fianza de construcción, como de fianza de explotación por los importes siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Fianzas de Construcción	965.446	1.024.086
Fianzas de Explotación	1.793.131	1.788.154
Otras Fianzas	<u>374.243</u>	<u>388.065</u>
	<u>3.132.820</u>	<u>3.200.305</u>

(24) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Durante el mes de marzo de 1998, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda ha autorizado el plan de financiación para nuevas inversiones de la Sociedad, que prevé la contratación de nuevo endeudamiento en ECUS, refinanciando los préstamos con vencimiento en dicho mes (véase nota 13).

El Ministerio de Fomento ha autorizado la revisión de tarifas de peaje, desde el 16 de marzo de 1998, por un importe equivalente al 95% del IPC del año anterior, conforme a la legislación vigente aplicable al sector de empresas concesionarias de autopistas de peaje.

(25) Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 1997 y 1996 se muestra en el Anexo II de las cuentas anuales, el cual forma parte integrante de esta nota.

Detalle de las Obligaciones a Plazo Largo y Corto  
31 de diciembre de 1997 y 1996  
(Expresado en miles de unidades monetarias)

Descripción/Agente	Importe original	Moneda	Año de emisión	Vto.	Tipo de interés anual	Principal del préstamo		
						Largo Plazo		Total
						1997	1996	1997
<b>Obligaciones no convertibles</b>								
Credit Suisse	50.000	F.S.	1988	1998	2,75	4.099.450	4.099.450	4.099.450
Nikko Europe, Ltd.	20.000.000	Yens	1988	2006	3,6	18.427.000	18.427.000	18.427.000
J.P. Morgan Securities, Ltd.	50.915	F.S.	1991	1996	7,64	-	-	-
	1.959.762	Yens	1991	1996	6,25	-	-	-
	36.949	D.M.	1991	1996	8,875	-	-	-
The Nippon C.B.Ltd.	10.000.000	Yens	1992	2002	6,2	7.822.100	7.822.100	7.822.100
Credit Suisse	150.000	F.S.	1993	2003	5,125	12.135.000	12.135.000	12.135.000
J.P. Morgan Securities, Ltd. (1)	171.372	F.S.	1995	2002	1,52	9.755.485	9.755.485	9.755.485
J.P. Morgan Securities, Ltd. (2)	106.039	Ecus	1995	2005	5,135	9.945.393	9.945.393	9.945.393
J.P. Morgan Securities, Ltd. (3)	64.904	DM	1996	2006	4,79	10.503.016	10.503.016	10.503.016
	22.565	FS	1996	2006	2,66	-	-	-
	46.252	Ecus	1996	2006	5,37	-	-	-
Caja de Ahorros de Madrid (4)	30.171	Ecus	1997	2007	2,51	4.992.246	4.992.246	4.992.246
<b>TOTAL</b>						<u>77.679.690</u>	<u>72.687.444</u>	<u>72.687.444</u>
(1) Neto de:	1997	1996	(2) Neto de:	1997	1996	(3) Neto de:	1997	1996
Emisión de obligaciones	19.000.000	19.000.000	Emisión de obligaciones	16.700.000	16.700.000	Emisión de obligaciones	15.000.000	15.000.000
<Contrapartida SWAP>	<u>(9.244.515)</u>	<u>(9.244.515)</u>	<Contrapartida SWAP>	<u>(6.754.607)</u>	<u>(6.754.607)</u>	<Contrapartida SWAP>	<u>(4.496.984)</u>	<u>(4.496.984)</u>
	<u>9.755.485</u>	<u>9.755.485</u>		<u>9.945.393</u>	<u>9.945.393</u>		<u>10.503.016</u>	<u>10.503.016</u>
								<u>5.000.000</u>
								<u>(7.754)</u>
								<u>4.992.246</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria, junto con la cual debería ser leído.

## AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Cuadros de Financiación  
para los ejercicios anuales terminados  
en 31 de diciembre de 1997 y 1996  
(Expresados en miles de pesetas)

Aplicaciones	1997		1996		Orígenes	
	1997	1996	1997	1996	1997	1996
Adquisiciones de inmovilizado						
Inmovilizaciones inmateriales	1.406	7.643			Recursos procedentes de las operaciones	
Inmovilizaciones materiales	10.799.940	10.026.407			Beneficio del Ejercicio	308.571
Inmovilizaciones financieras	605.756	10.734			Dotaciones a las amortizaciones del inmovilizado	
					Gastos Establecimiento	
					Inmaterial	2.679
Gastos de formalización de deudas	87.500	661.762			Material	3.879
Gravamen R. D. 7/1996	-	953.653			Amortizaciones gastos a distribuir en varios ejercicios	262.248
					Dotaciones fondo de pensiones	212.133
					Dotaciones otras provisiones	60.607
					Pérdidas (beneficios) netas en la enajenación de inmovilizado	11.069
					Dotación al fondo de reversión	(27.448)
					Amortización ingresos a distribuir	(3.717)
					Subv. de capital aplicadas	5.934.878
					Menor importe Provision impuestos otros ejercicios	(42.317)
						(2.560.356)
						(98.828)
						2.422.000
						-
						124.200
Total aplicaciones	11.494.602	11.660.199				16.221.766
Aumento del capital circulante	4.529.856	7.621.824				36.918
						13.700
						16.024.458
						19.282.023
						-
						16.024.458
						19.282.023

Las variaciones producidas en el capital circulante son las siguientes:

	1997		1996	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	1.409	-	15.809
Deudores	-	221.576	266.043	-
Acreedores	15.205	-	6.289.111	-
Inversiones Financieras Temporales	4.724.110	-	1.349.617	-
Tesorería	33.516	-	-	262.888
Ajustes por periodificación	-	19.990	-	4.250
TOTAL	4.772.831	242.975	7.904.771	282.947
Variación del capital circulante	-	4.529.856	-	7.621.824
	4.772.831	4.772.831	7.904.771	7.904.771

**INFORME DE GESTIÓN**

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Informe de Gestión

1.- **EXPOSICIÓN FIEL SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Durante el ejercicio económico del año 1997, una vez más, la actividad se desarrolló fundamentalmente en proyectos de nuevos tramos, expropiaciones y obras, así como en la explotación, atendiéndose con normalidad el mantenimiento y cobro de peaje de los tramos en servicio. Se han modificado las condiciones contractuales con SERAUSA de forma que sean más coherentes con los nuevos contratos de arriendo de la explotación, abanderamiento y suministro de las estaciones de servicio y tiendas a ellas anejas, de las Areas de Servicio de la Autopista, entre SERAUSA y distintos adjudicatarios.

El tráfico creció un promedio del 4,15% y la intensidad media (IMD) del conjunto de todos los tramos fue de 14.427 vehículos. Asimismo, con efecto a partir del 1 de septiembre de 1997, fue aprobado un incremento de tarifas de 2,668%.

El excedente de explotación antes de imputar Resultados Financieros y de la dotación al Fondo de Reversión ascendió a 6.378 millones de pesetas, superior en el 15,1 por ciento al registrado en el ejercicio 1996.

Durante el mes de diciembre del año 1997, la Junta General de SERAUSA ha aprobado una distribución de dividendos por importe de 293,3 millones de pesetas cuyo importe se ha hecho efectivo con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, antes de la dotación al Fondo de Reversión e Impuesto sobre Sociedades, fue de 6.247 millones de pesetas de resultado positivo, mejorando en 3.806 millones de pesetas el resultado del año anterior.

El beneficio del ejercicio después de impuestos ascendió a 308,6 millones de pesetas, como consecuencia de la conservadora política en la dotación al fondo de reversión, siendo el tercer año consecutivo en que se produce un resultado positivo.

En el apartado de inversiones en los tramos de autopista ya abiertos al tráfico en explotación, destacan las siguientes inversiones: colocación de barrera de seguridad metálica en la mediana del tramo Coruña-Santiago Norte y Pontevedra Sur-Rande por un importe de 276 millones de pesetas; ampliación del Peaje de La Barcala con una vía de entrada más y otra de salida y nuevo edificio de peaje por un importe 37 millones de pesetas.

El día 23 de junio tuvo lugar la apertura al tráfico del nuevo tramo de autopista Guísamo-Miño con una longitud de 9,8 kms. en cuyo recorrido hay cuatro viaductos, un túnel de 251 metros y un puente singular que cruza la ría de Betanzos de 1.050 metros de longitud. La inversión física total ascendió a 10.228 millones de pesetas.

Además, por lo que se refiere a los tramos en construcción, se han invertido 4.580 millones de pesetas en el tramo Miño-Fene, 3.295 en el Tramo Rande-Puxeiros, 195 en el Tramo Puxeiros-Rebullón y 21 millones en Estudios y Proyectos relativos al Tramo Rebullón-Circunvalación de Tui.

Para atender a la financiación de estas inversiones, durante el mes de junio se procedió a una emisión de obligaciones bonificadas por importe de 5.000 millones de pesetas, con vencimiento en el plazo de 10 años que devengarán el interés bruto anual del 5%. La operación se completó con un Swap (permuta financiera) por importe de 30.171.373,40 Ecus.

## 2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD DESPUÉS DEL CIERRE

A partir del día 16 de marzo de 1998 se ha comenzado a aplicar un incremento en las tarifas de peaje equivalente al 95% de la inflación del año anterior, conforme a las revisiones anuales autorizadas por la legislación vigente, aplicables al sector de empresas concesionarias de autopistas de peaje.

Se han obtenido las correspondientes autorizaciones de la Dirección General del Tesoro y de la Política Financiera para proceder a la emisión de obligaciones por importe de 12.000 millones de pesetas que tendrá lugar en el mes de marzo de 1998 y que se aplicará a la refinanciación de una emisión por importe de 50 millones de Francos Suizos (4.099 millones de pesetas) y el resto se destinará a la financiación de las inversiones de nuevos tramos de la autopista.

## 3.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio de 1998 se prevé una inversión en autopista y en otros inmovilizados de 14.695 millones de pesetas. La mayor parte de este importe irá destinado a la construcción de tres nuevos tramos de autopista: Miño-Fene, Rande-Puxeiros y Puxeiros-Tui.

Teniendo en cuenta las tendencias observadas en el segundo semestre del año 1997, se han presupuestado incrementos de tráfico del 1,5% para el tramo Norte y el 3% en los tramos Centro y Sur. Además para el Tramo Guísamo-Miño, cuya nueva apertura tuvo lugar en junio de 1997 se han estimado 9.000 vehículos de IMD. Por el momento los tráfico reales superan estos pronósticos con incrementos acumulados en torno al 6%, pero todavía es pronto para poder confirmar esta evolución.

4.- **ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La única actividad llevada a cabo por la Sociedad en este área durante el ejercicio 1997 se deriva del Convenio con la Universidad de Santiago de Compostela, para la elaboración del proyecto de investigación denominado "Observatorio Económico sobre la Autopista de peaje y el desarrollo de su Entorno" (OBECAUDE). Dicho Estudio tiene como objeto el análisis de los efectos de la inversión en infraestructuras sobre el valor añadido de la economía de su zona de influencia.

5.- **ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS**

No se han efectuado ni se prevé que se efectúen adquisiciones de acciones propias o de la Sociedad dominante (Empresa Nacional de Autopistas, S.A.). Y, por tanto, no procede consignar comentario alguno en este epígrafe.



**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO**  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

ALFREDO VICENTI, 15 - 15004 LA CORUÑA  
TELEFONO 14 89 14  
APTO. 2.001

Los Administradores de la Sociedad, Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A., formulan por unanimidad las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado que se reflejan en el documento que se adjunta a la presente diligencia, que consta de 33 páginas, numeradas de la 1 a la 33, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Comercio así como en el artículo 171 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de marzo de 1998.

D. José Miguel Ortí Bordás.

D. José María Sobrino Moreno.

D. Hernán A. San Pedro Sotelo.

D<sup>a</sup> Alicia Díaz Zurro.

D. Juan García-Salas Infantes.

D<sup>a</sup> Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.

D. José Antonio Tambo Íñiguez.

D. Vicente Salvador Centelles.

D<sup>a</sup> María Teresa Mogín Barquín.

D. Luis Martín González.

D. Juan Miguel Sánchez García

D. José Antonio Santas Viada.